

EVALUACIÓN DE TIPO *IMPACTO*

*FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)*

*MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ*

*CIERRE DEFINITIVO 2021*

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN DEL CIERRE DEFINITIVO DEL EJERCICIO 2021

FORTAMUNDF

1. Año de la evaluación: 2021
2. Tipo de Evaluación: Impacto (Desempeño de Fondos Federales FORTAMUNDF)
3. Entidad Federativa: Veracruz (30)
4. Municipio: La Antigua
5. Objetivo de la evaluación:
  - Objetivo general de la evaluación:  
Conocer el desempeño-impacto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y sus demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz en el cierre definitivo del 2021.
  - Objetivos impactos de la evaluación:
    1. Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUNDF como evidencia del impacto en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al cierre definitivo del 2021.
    2. Reconocer el posible impacto obras ejecutadas al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al cierre definitivo del 2021.
6. Tipo de Recurso: Federal
7. Programa Fondo Convenio: FORTAMUNDF
8. Coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
9. Unidad responsable encargada: Dirección de Obras y Ramo 033
10. Costo de la evaluación (\$):
11. Modalidad de contratación: Honorarios Adjudicación directa
12. Fuente de financiamiento: Recursos propios
13. Nombre o Razón social del evaluador: Dr. Oscar González Muñoz
14. Resumen ejecutivo de la evaluación:

*1: Las obras desarrolladas en el cierre definitivo en el Municipio de La Antigua deben ser de conocimiento público Es el caso de las obras ejecutadas para el cierre definitivo del ejercicio 2021, ubicadas entre las localidades de alta marginación, como otras con la misma característica en el ejercicio 2021, como Playa Miranda, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero).*

*2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF. Existen necesidades de oren elemental el comunidades como El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero). Se espera que a partir de los ejercicios 2022-2024 se beneficie la inversión y sea transparentada conforme al reconocimiento de beneficiarios directos.*

*3: Se recomienda fortalecer los procesos de gestión para que el recurso federal se aplique en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales, y dar atención con ello a otras necesidades en localidades como las mencionadas en el punto 1 y 2 de este apartado.*

*4: Es necesario hacer de conocimiento público los criterios de selección de obra pública en el municipio de La Antigua, Ver. o su justificación. Esto porque es necesario considerar la importancia del desarrollo local en medio de procesos de organización administrativa eficientes y transparentes.*

*5: De acuerdo con lo evidenciado hasta el cierre definitivo del 2021, se tienen obras finalizadas. Por lo que la investigación de campo, logró desarrollar evidencias del contexto regional y municipal de aplicación al recurso*

*federal. El impacto de largo plazo del fondo y las características de las obras ejecutadas con FORTAMUNDF (2021) benefician población abierta en el Municipio de La Antigua Veracruz.*

*6: Se recomienda que futuras administraciones continúen con sus procesos de gestión e inversión en obras especialmente entre la población vulnerable. Así como las obras de fomento productivo e infraestructura pública en las comunidades que mantienen elevada marginación y que muestran desarrollo social inequitativo con otras del mismo municipio.*

## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO .....	5
2.2 ANALIZAR EL AVANCE DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) EN EL CIERRE DEFINITIVO DEL 2021 EN RELACIÓN CON LAS METAS ESTABLECIDAS .....	6
PARTE 3. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	7
PARTE 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	10
2.4 ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA CON BASE AL GASTO EROGADO EN EL EJERCICIO 2021 .....	12
2. 5 IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS, LOS RETOS Y LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS .....	13
FORMATO CONAG.....	18
ANEXO A.....	27
ANEXO B.....	31

**I. INTRODUCCIÓN**

En el marco de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento en el Art. 303*; de la *Ley de Coordinación Fiscal*; de la *Ley de Contabilidad Gubernamental*; de la evaluación de tipo impacto publicados en los *Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*; de los *Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz*; de los *Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz*; de los *Artículos 25, 33 fracción I y III, 36, 37, 38, 48, 49 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal*; y *67, 69, 70, 71, 76 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental* y, de las disposiciones en materia de transparencia y, de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz*; el presente trabajo parte de la iniciativa institucional y académica de realizar la *Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)*.

En refuerzo a lo anterior, la *Ley de Coordinación Fiscal Federal*, en su artículo 37 establece que las aportaciones federales, con cargo al *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)*, recibidas por los municipios a través de las Entidades Federativas, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; siendo en este marco, que el Presupuesto de Egresos de la Federación considera promover, por conducto del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que por lo menos el 20 por ciento de los recursos previstos en el FORTAMUNDF, se destinen a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Frente a lo anterior, este trabajo buscará atender a la obligación institucional que establece el marco de las actividades relacionadas con el fin mencionado y su aproximación al cumplimiento de los fines establecidos para el caso del Municipio de La Antigua Veracruz respecto a su cierre definitivo del 2021.

De acuerdo con lo evidenciado hasta el cierre definitivo del 2021, se tienen obras finalizadas en el marco del cierre definitivo. Por lo que la investigación de campo, logró desarrollar evidencias del contexto regional y municipal de aplicación al recurso federal.

## II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se destina a:

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los *Criterios de Tipo impacto* con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados a partir del cierre definitivo del 2021.

El documento que se presenta, es resultado de la integración de información obtenida por 34 supuestos investigativos que responden a la necesidad de obtener información en una primer parte sobre el tipo impacto, en la segunda parte, sobre la percepción ciudadana; la planeación estratégica; cobertura y focalización y en la sexta del análisis FODA y conclusiones.

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo, cuya planeación y ejecución de obras, coincide con la planeación general y representa el 18% de la inversión total en el fondo.

TABLA NO. 1  
OBRA PLANEADA Y EJECUTADA CIERRE DEFINITIVO 2021  
FORTAMUNDF

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD
<b>Urbanización municipal</b>	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de Salmoral	<i>Salmoral</i>
<b>Urbanización municipal</b>	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de playa oriente	<i>Playa oriente</i>
<b>Equipamiento urbano</b>	Construcción de núcleo de baños en la explanada de limpia publica en la calle 21 de abril	<i>José Cardel</i>
<b>Equipamiento urbano</b>	Construcción de barda perimetral en panteón municipal (segunda etapa)	<i>José Cardel</i>
<b>Urbanización municipal</b>	Construcción de pavimento hidráulico en las calles dalias entre cedros y pinos de la colonia Vicente López	<i>José Cardel</i>
<b>Urbanización municipal</b>	Construcción de pavimento hidráulico en la calle José cardel entre revolución e independencia colonia centro	<i>José Cardel</i>
<b>Equipamiento urbano</b>	Remodelación del área de registro civil y catastro en palacio municipal	<i>José Cardel</i>
<b>Educación</b>	Construcción de domo en la escuela Primaria Juan de la Luz Enríquez	<i>José Cardel</i>
<b>Urbanización municipal</b>	Rehabilitación con asfalto en la calle Fco. Lara entre Lino Lara Huesca y Miguel Hidalgo de la localidad de Nicolás Blanco	<i>Nicolás blanco (san pancho)</i>
<b>Equipamiento urbano</b>	Construcción de núcleo de baños en la calle la estación esq. Venustiano Carranza colonia centro en la localidad de La Antigua	<i>La antigua</i>
<b>Urbanización municipal</b>	Construcción de pavimento hidráulico en la calle framboyanes de la Colonia Arboledas	<i>José Cardel</i>

Hasta el cierre definitivo del año 2021, se reportan 2 obras finalizadas en evaluación de impacto para el fondo mencionado.

## 2.2 ANALIZAR EL AVANCE DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) EN EL CIERRE DEFINITIVO DEL 2021 EN RELACIÓN CON LAS METAS ESTABLECIDAS

No existe una matriz de indicadores para resultados para la operación y administración del FORTAMUNDF. Sin embargo, se exponen los resultados de la evaluación con base a resultados logrados con la aplicación del fondo.

## 2.3 IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Las aportaciones federales que reciben los Municipios, se destinan a la satisfacción de sus requerimientos, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, de descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

Si el problema a atender refiere el caso de un recurso necesario para la dotación de servicios en materia de seguridad; operativos para el H. Ayuntamiento y de gestión y administración municipal.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

Si existe de manera documental.

3. Los objetivos propuestos a ser cumplidos por el FORTAMUNDF están vinculados con los objetivos de la Administración Municipal de La Antigua, Veracruz:

En algunas situaciones, porque la atención de ciertos problemas de orden social en el Municipio son particulares de esta región y se atienden de manera específica como objetivos de gobernabilidad en el medio municipal. Por lo que solo en algunas ocasiones se auxilia con el propósito principal del FORTAMUNDF.

4. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Municipal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial del FORTAMUNDF?

Inicialmente, permite cumplir con la gestión administrativa del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz. Así como auxiliar la gestión del H. Ayuntamiento en la atención de necesidades de las comunidades que tienen muchas necesidades de infraestructura y servicios.

### PARTE 3. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

#### DEFINICIONES DE POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

Se entenderá por *población potencial* a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por *población objetivo* a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por *población atendida* a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

5. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Si están cuantificadas en registros propios, en poder de la unidad responsable de la ejecución del fondo. Mientras que la población objetivo se convierte en la población que vive en zonas periféricas y asentamientos irregulares donde hay escasa seguridad, que requiere una mayor inversión y atención a la seguridad pública.

6. Existe información que permita conocer el impacto social o económico entre los que se benefician de las acciones del programa (padrón de beneficiarios):

Si se cuenta con información empadronada y contabilizada por el propio municipio, respecto a la integración productiva, al impacto social y económico de los recursos dotados a las comunidades y regiones.

7. Si la unidad responsable del FORTAMUNDF recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

El FORTAMUNDF no requiere identificar o procesar información de los beneficiarios, dado el destino y aplicación de los recursos en el orden de la administración municipal. Sin embargo, se lleva a cabo un análisis económico de las obras en la generación de empleos y articulación productiva de los sectores.

8. ¿En las reglas de operación del FORTAMUNDF es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Si, las reglas de operación identifican la forma de operar el fondo por parte del Municipio. Aunque el registro de datos en la MIR corresponde a la dependencia ejecutora del programa, en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Ver. se cuenta con un registro de datos impactos.

9. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No se percibe otro programa para la contribuir al pago de servicios operativos y de gestión municipal. El H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz depende de la ministración de recursos provenientes del FORTAMUNDF y FORTAMUNDF.



PARTE 3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

10. La unidad responsable del FORTAMUNDF encamina la ejecución de obras y acciones al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo:

Si, la unidad responsable cuenta con un programa de plan estratégico que permite conocer el grado de avance a las metas de la administración propuestas a pesar de la falta de recursos y el suministro de ellos que se hace de manera dilatada por las autoridades estatales.

11. La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con planes de trabajo municipal para alcanzar sus objetivos:

SI, se basan en el Plan Municipal de Desarrollo vigente y publicado en el sitio del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.

12. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

Si

13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como impactos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

50%

14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Si.

15. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No se tiene

16. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No se tiene.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. El FORTAMUNDF administrado por el H. Ayuntamiento recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

No hasta ahora.

PARTE 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

18. El H. Ayuntamiento, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender necesidades futuras de gestión y operación de acciones administrativas a cubrirse por medio del FORTAMUNDF:

Si, de manera documentada se tiene una lista de prioridades de obras y acciones por cumplir.

19. ¿La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con mecanismos para atender las necesidades vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Se cuenta con el COPLADEMUN como un medio de organización a la ejecución de obras y/o acciones municipales. Por medio de este comité se reconocen las obras por ejecutar y las principales necesidades en el contexto de obras e impactos esperados en el municipio.

20. ¿La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de servicios y las características de los solicitantes?

Si. Se cuenta con registro de apoyos por atender demandada por la población. Así como también se cuenta con registros de información pertinente respecto a las condiciones de los proyectos, donde se identifican beneficiarios, montos por beneficiarios y recursos impactos por atender.

21. ¿Existen procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las necesidades administrativas y en materia de seguridad pública?

Si, corresponden a las características de la población objetivo y se encuentran identificados por medio de formatos disponibles para su registro y operación.

22. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo:

Si, están relacionados con las características de la población objetivo a ser atendida. En su lenguaje y en un formato simple que facilita su registro.

23. Los procedimientos del programa para la selección de acciones tienen las siguientes características:

Están difundidos públicamente en los medios virtuales y físicos.

24. La unidad responsable del FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de proyectos y tienen las siguientes características:

Permite identificar la selección de criterios de elegibilidad de acciones a realizar y los requisitos establecidos en los documentos normativos. Esta selección se realizó por manzana, colonia y comunidad o población. De esta manera se tiene en registros toda una base de datos para su acceso y disposición.

25. Los procedimientos para acceder a los recursos del FORTAMUNDF tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. En este caso, por parte del responsable de la operación de fondos como el FORTAMUNDF y del Consejo de Planeación Municipal, son quienes deciden la ejecución de la obra.

26. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Se realiza de demanda de atención ante la dirección de atención ciudadana. A partir de entonces se canaliza a la factibilidad ante la dirección correspondiente. De ahí se procede a la gestión de solicitud del apoyo ante la autoridad correspondiente.

27. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el FORTAMUNDF para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Se carecen de formatos de planeación municipal que ha dificultado el proceso de organización y gestión de los recursos en tiempo y forma, que resulten como evidencia de la planeación de obras y acciones. Por lo que es necesario que el programa considere formatos espáticos de planeación de acciones y obras que con base a cierto tipo de beneficiarios se puedan gestionar.

28. La unidad responsable del FORTAMUNDF identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa:

No

29. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

Si. Se puede constatar en la dirección virtual del H. Ayuntamiento, el cumplimiento de ciertas condiciones del sistema en el marco de la operación y de obligaciones para cada uno de los mecanismos que benefician su conocimiento público.

30. La unidad responsable del FORTAMUNDF, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Si. Solo utilizados por los espacios virtuales de promoción a las acciones municipales.

31. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Sí. Se hace evidente la recolección de información.

PARTE 5. OPERACIÓN

32. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

No los documenta hasta ahora. Será a partir de la presente evaluación y especialmente de FORTAMUNDF.

33. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa:

No se cuenta con evaluaciones externas. Solo las presentes.

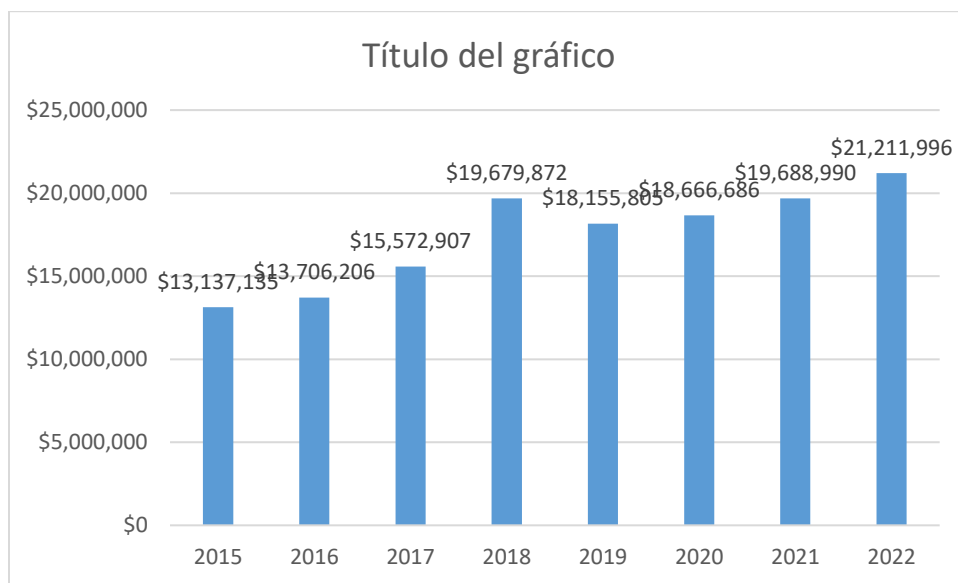
34. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No

2.4 ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA CON BASE AL GASTO EROGADO EN EL EJERCICIO 2021

Identificada y reconocida la ejecución de obras con base al ejercicio planeado en el 2021, en el cierre definitivo del 2021 -entre los meses de octubre a diciembre- se tiene una proporción de obra total finalizada y reportada aunque se tienen obras pendientes a concluir. En el presente trimestre del 2021, se reconocen obras finalizadas en el cierre definitivo en el Municipio de La Antigua (2021) con los recursos del FORTAMUNDF.

Gráfica No. 1  
HISTÓRICO FORTAMUNDF  
LA ANTIGUA, VER. (2015-2021)



Fuente: elaboración propia con datos del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (2015-2022)

2. 5 IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS, LOS RETOS Y LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS

FORTALEZAS

El Fin y el Propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del programa y de su operación con base a las reglas.

Los Componentes del Programa son los necesarios y suficientes para lograr el propósito pero se reconoce que se requieren de otros recursos como componentes del fondo para beneficiar el desarrollo del entorno.

RETOS

La lista de prioridades no es clara y no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento en el ámbito de la gestión municipal.

RECOMENDACIONES

La lista de obras y establecimiento de prioridades debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

FORTALEZAS

El FORTAMUNDF, establece con claridad los objetivos que busca alcanzar.

RETOS

Los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica por parte de quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF.

RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir en la Matriz de indicadores a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

FORTALEZAS

El FORTAMUNDF logra cumplir con el objetivo para el que fue creado y dirigido a la población objetivo.

El Programa cuenta con mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios.

RETOS

Ofrecer un método de costeo que permita cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del FORTAMUNDF.

Establecer como obligación para el área responsable de la operación del fondo, la realización del padrón de beneficiarios del FORTAMUNDF cuando hay impactos en población beneficiada.

#### RECOMENDACIONES

Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios para la operación efectiva del FORTAMUNDF.

#### OPERACIÓN

#### FORTALEZAS

El FORTAMUNDF cuenta con procedimientos estandarizados y adecuados para la ejecución de obra.

Se establece de forma precisa que los criterios de elegibilidad y requisitos para el cumplimiento de la normatividad aplicable en el marco de los registros logrados.

#### RETOS

Mantener la operación y vigencia del FORTAMUNDF en registros de beneficiarios actualizados u basados en medios de fácil acceso y verificables de manera permanente.

#### RECOMENDACIONES

Se sugiere facilitar el esquema de operación del FORTAMUNDF como una manera de responder a las necesidades del entorno municipal, en medio de lo que representa el problema de la seguridad pública para la gestión municipal.

#### PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

#### FORTALEZAS

Se reconoce el esfuerzo del H. Ayuntamiento en las acciones correspondientes.

#### RETOS

Hacer valorable el reconocimiento ciudadano de la evaluación del FORTAMUNDF.

#### RESULTADOS

#### FORTALEZAS

El FORTAMUNDF puede contribuir a la generación de resultado para lo que fue creado.

#### EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

FORTALEZAS

Se tiene conocimiento de la normatividad aplicable al momento de la gestión, operación información necesaria para su operación, elementos de transparencia y rendición de cuentas que benefician la operación del FORTAMUNDF.

RETOS

Mantener el nivel de conocimientos por parte de la unidad responsable del FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua (2021) como una forma de organización de datos y resultados. *La existencia del FORTAMUNDF permitirá al Municipio destinar este fondo a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.*

*En lo que respecta a la evaluación en su fase de tipo impacto, es necesario considerar la forma en que se establecen prioridades a ejecutar por parte del Municipio de La Antigua, Ver.; Por lo que se necesario reconocer el establecimiento e prioridades en el marco de la ejecución de obras y acciones municipales.*

*Respecto a la cobertura y focalización es necesario reconocer la necesidad de los medios de información para la creación de los medios de registro que permitan conocer y cuantificar la población potencial y objetivo del Programa de manera actualizada. Destaca que en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, las necesidades económicas de las comunidades demandan una mayor inversión.*

*A pesar de que se reconoce el esfuerzo del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, se puede reconocer que el nivel beneficiarios en los marcos de la transparencia y rendición de cuentas.*

*Finalmente, se reconoce que los resultados existen para el H. Ayuntamiento de La Antigua, Ver. por lo que el desarrollo, operación y vigencia de los beneficios esperados dependerán de la forma en cómo se opera e interpreta la importancia del sistema de recolección de información sobre los beneficiarios en el contexto de la administración municipal como un medio de fortalecimiento de la práctica administrativa municipal.*

ANEXO A

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de *La Antigua Veracruz*; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo:  Femenino  Masculino Rango de Edad:  18-22  23-27  28-32  33-37  
 38-42  43-45  Más de 46

Estado civil: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_

Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

Excelentes  Buenas  Regulares  Malas ¿Porque? \_\_\_\_\_

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

Muy necesaria  Necesaria  No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos

Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento

Ambas situaciones ¿Porque? \_\_\_\_\_

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN



DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA

NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

Dr. Oscar González Muñoz

CARGO

Consultor Investigador

INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE

COLEGIO INTERNACIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO SOCIAL A.C.

\*MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) DESDE 2013.

\*DOCTOR EN FINANZAS PÚBLICAS CED. PROF. 7717754

\*ASESOR Y EVALUADOR DE POLÍTICA SOCIAL PARA AMÉRICA DEL NORTE Y EUROPA, DE LA REPRESENTATIVIDAD MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU); REPRESENTATIVIDAD MÉXICO

\*COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EN GESTIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

PRINCIPALES COLABORADORES

Dra. Mónica Karina González Rosas

CORREO ELECTRÓNICO DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

[oscargomu@yahoo.com](mailto:oscargomu@yahoo.com)

TELÉFONO (CON CLAVE LADA)

2281401714

PERIODO DE EVALUACIÓN

Cierre definitivo del 2021

**FORMATO CONAG**

**EVALUACIÓN DE TIPO *IMPACTO***

***FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)***

**MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ**

**CIERRE DEFINITIVO 2021**

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE TIPO IMPACTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ. CIERRE DEFINITIVO 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/06/2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 01/07/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Venancio Carlos Reyes Bretón	Unidad administrativa: Operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño-impacto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y sus demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz en el cierre definitivo del 2021.	
1.6 Objetivos impactos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUNDF como evidencia del impacto en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al cierre definitivo del 2021. 1.6.2 Reconocer el posible impacto obras ejecutadas al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al cierre definitivo del 2021.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.	

Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

- Obligaciones financieras.

- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.

- Descargas de aguas residuales.

- Modernización de los sistemas de recaudación locales.

- Mantenimiento de infraestructura.

- Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Tipo impacto con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FORTAMUNDF para el año respectivo al cierre definitivo 2021.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FORTAMUNDF Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FORTAMUNDF.

### III. OBJETIVO GENERAL

Evaluar de manera específica el FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz a través de los principios de planeación estratégica, cobertura, focalización y operación del fondo para el periodo el cierre definitivo del 2021.

### IV. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA

2. SI PERO NO EXPLICA

3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Tipo impacto<sup>1</sup> con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Por lo que buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente para la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz.

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo, cuya planeación y ejecución de obras para el ejercicio 2021 es la siguiente:

TABLA NO. 1  
OBRAS EN PLANEACIÓN FORTAMUNDF  
CIERRE DEFINITIVO 2021

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de Salmoral	<i>Salmoral</i>
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle principal de playa oriente	<i>Playa oriente</i>
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>	Construcción de núcleo de baños en la explanada de limpia pública en la calle 21 de abril	<i>José Cardel</i>
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>	Construcción de barda perimetral en panteón municipal (segunda etapa)	<i>José Cardel</i>
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Construcción de pavimento hidráulico en las calles dalias entre cedros y pinos de la colonia Vicente López	<i>José Cardel</i>
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Construcción de pavimento hidráulico en la calle José Cardel entre revolución e independencia colonia centro	<i>José Cardel</i>
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>	Remodelación del área de registro civil y catastro en palacio municipal	<i>José Cardel</i>
<b>EDUCACIÓN</b>	Construcción de domo en la escuela Primaria Juan de la Luz Enríquez	<i>José Cardel</i>
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Rehabilitación con asfalto en la calle Fco. Lara entre Lino Lara Huesca y Miguel Hidalgo de la localidad de Nicolás Blanco	<i>Nicolás blanco (san pancho)</i>
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>	Construcción de núcleo de baños en la calle la estación esq. Venustiano Carranza colonia centro en la localidad de La Antigua	<i>La antigua</i>
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	Construcción de pavimento hidráulico en la calle framboyanes de la Colonia Arboledas	<i>José Cardel</i>

<sup>1</sup> Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL.

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios <u>X</u> (Población Beneficiaria) Entrevistas <u>X</u> (Equipo ejecutor del FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver.) Formatos __ Otros __ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada de parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha técnica del Fondo</li> <li>2. Matriz de Marco Lógico del Fondo</li> <li>3. Plan Estatal de Desarrollo</li> <li>4. Plan Municipal de Desarrollo publicado</li> <li>5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema</li> <li>6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo</li> <li>7. Diagnóstico Situacional del Fondo</li> <li>8. Padrón de Beneficiarios</li> <li>9. Características de Selección de Beneficiarios</li> <li>10. Reglas de operación del Fondo</li> </ol>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales <i>Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)</i>, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>De acuerdo con el fin y el propósito impacto, el FORTAMUNDF está en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUNDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2018-2021.</p> <p>Sin embargo, el 92% del FORTAMUNDF se dirige a la elección de acciones y atención al pago de servicios de orden municipal. Destacan 2 obras ejecutadas para el ejercicio 2021, y resultar ser limitadas para atender las necesidades sociales en beneficio de la población socialmente más vulnerable. Lo que se atribuye a lo limitado de los recursos por este fondo.</p>

Respecto a los componentes del programa se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUNDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUNDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión de los recursos en el 2021.

En términos de la planeación estratégica a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua, Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse. En el cierre definitivo se evidencia solo obra planeada de las 2 obras consideradas a ejecutar para el ejercicio 2021.

Respecto a la cobertura y focalización el FORTAMUNDF –por medio de la evidencia publicada por le H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz- se reconoce la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUNDF en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

2.2.2 Oportunidades:

En términos del tipo impacto, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

En materia de planeación destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de cobertura y focalización el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización.

2.2.3 Debilidades:

En términos del tipo impacto, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento. En las 2 obras ejecutadas para el ejercicio 2021, destaca la imposibilidad de reconocer beneficiarios directos solo con la evidencia de la construcción y cumplimiento de normas técnicas se podrá contribuir al desarrollo de la transparencia y rendición de cuentas. Es necesario priorizar tanto en el cumplimiento de normas de construcción de las obras como en la verificación de ellas en el ejercicio 2021.

Respecto a la planeación estratégica, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios. En el caso de las 2 obras de 3 reportadas como ejecutadas en el ejercicio 2021 de acuerdo con lo publicado en el Plan General de Inversión 2021.

A partir de la cobertura y focalización, no se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF. Sin embargo, esto se debe a que las obras son a la población abierta de las localidades del Municipio de La Antigua Veracruz en el 2021. En tal situación, las reglas de operación vigentes al 2021 no oficializaban la necesidad de reconocer ni registrar o verificar los beneficiarios posibles dentro del contexto municipal y por tanto, beneficiando así los beneficiarios.

Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda dar seguimiento a la ejecución y características de las obras financiadas por el FORTAMUNDF en el ejercicio 2021 cuando estas sean ejecutadas.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de tipo impacto presentados por el h. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas:

Se reconoce que la carencia de padrón de beneficiarios de las obras a ejecutar al amparo del FORTAMUNDF en el ejercicio 2021, esto derivado de la naturaleza de las obras, no obstante la necesidad de reconocer las localidades y las estrategias vigentes de organización y desarrollo de obras para el ejercicio 2021.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<p><b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b></p> <p>Ante lo expuesto y logrado investigar en el Municipio de La Antigua, Ver. el desarrollo de la presente evaluación y generación de resultados, se logró en el marco de la ejecución del FORTAMUNDF, y hace evidente lo perfectible de la operación del fondo y a partir de los mecanismos de acción e integración de resultados.</p> <p>En lo respectivo a la planeación estratégica de operación del FORTAMUNDF se considera necesario identificar que los indicadores destacan los esquemas de planeación estratégica por parte de quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio 2021.</p> <p>Destaca que el 33% de los recursos totales del FORTAMUNDF (2021) se destinen a Seguridad Pública.</p>
<p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p>1: Las obras desarrolladas en el cierre definitivo en el Municipio de La Antigua deben ser de conocimiento público Es el caso de las obras ejecutadas para el cierre definitivo del ejercicio 2021, ubicadas entre las localidades de alta marginación, como otras con la misma característica en el ejercicio 2021, como <i>Playa Miranda, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero)</i>.</p> <p>2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF. Existen necesidades de oren elemental el comunidades como <i>El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero)</i>. Se espera que a partir de los ejercicios 2022-2024 se beneficie la inversión y sea transparentada conforme al reconocimiento de beneficiarios directos.</p> <p>3: Se recomienda fortalecer los procesos de gestión para que el recurso federal se aplique en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales, y dar atención con ello a otras necesidades en localidades como las mencionadas en el punto 1 y 2 de este apartado.</p> <p>4: Es necesario hacer de conocimiento público los criterios de selección de obra pública en el municipio de La Antigua, Ver. o su justificación. Esto porque es necesario considerar la importancia del desarrollo local en medio de procesos de organización administrativa eficientes y transparentes.</p> <p>5: De acuerdo con lo evidenciado hasta el cierre definitivo del 2021, se tienen obras finalizadas. Por lo que la investigación de campo, logró desarrollar evidencias del contexto regional y municipal de aplicación al recurso federal. El impacto de largo plazo del fondo y las características de las obras ejecutadas con FORTAMUNDF (2021) benefician población abierta en el Municipio de La Antigua Veracruz.</p> <p>6: Se recomienda que futuras administraciones continúen con sus procesos de gestión e inversión en obras especialmente entre la población vulnerable. Así como las obras de fomento productivo e infraestructura pública en las comunidades que mantienen elevada marginación y que muestran desarrollo social inequitativo con otras del mismo municipio.</p>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Director General.
4.3 Institución a la que pertenece:



<p>*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. *Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013.</p> <p>*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754</p> <p>*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU); representatividad México</p>
<p>4.4 Principales colaboradores:</p> <p>Dra. Mónica Karina González Rosas</p> <p>Dra. Verónica Alejandra González Muñoz</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:oscargomu@yahoo.com">oscargomu@yahoo.com</a></p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 228-8154411; 2281401714</p>

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FORTAMUNDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento La Antigua Veracruz	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Venancio Carlos Reyes Bretón	Unidad administrativa: Operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Honorarios asimilados a salarios	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Auditor del H. Ayuntamiento	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00	

6.4 Fuente de Financiamiento : ----

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.La Antigua.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: [www.cimded.mx](http://www.cimded.mx) (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)

ANEXO A.

ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de La Antigua Veracruz; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo: Femenino \_\_\_ Masculino \_\_\_ Rango de Edad: 18-22 23-27 28-32 33-37 38-42 43-45 Más de 46

Estado civil: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_  
Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

Excelentes  Buenas  Regulares  Malas ¿Porque? \_\_\_\_\_

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

Muy necesaria  Necesaria  No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos

Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento

Ambas situaciones ¿Porque? \_\_\_\_\_

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

ANEXO A.

ENTREVISTA

ENCARGADO DEL FONDO FORTAMUNDF

I. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROCESOS

PARTE 1. TIPO IMPACTO

1. ¿Conoce el principal destino u objetivo municipal pendiente a ser atendido a través de las aportaciones del FORTAMUNDF?
2. ¿Identifica los ejes temáticos y objetivos que relacionan al Plan de Desarrollo Municipal con los objetivos del FORTAMUNDF?
3. ¿En cuál de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal incide el FORTAMUNDF?
4. ¿Considera que está vinculado el Propósito del FORTAMUNDF con el Plan Estatal de Desarrollo?
5. ¿Reconoce la contribución que realiza el FORTAMUNDF al cumplimiento de objetivos de la Administración Municipal?
6. ¿Se reconoce la pertinencia del FORTAMUNDF para atender ciertos problemas prioritarios para el Municipio?
7. Con las reglas de operación vigentes del FORTAMUNDF ¿Puede contribuir al cumplimiento de futuros objetivos de la Administración Municipal?
8. Entre las obras ejecutadas por medio del FORTAMUNDF ¿Cuáles considera son las más importantes para los beneficiarios?
9. Entre las obras ejecutadas por medio del FORTAMUNDF ¿Cuáles considera son los más importantes para la región intermunicipal?
10. ¿Podría explicar los criterios de ejecución de recursos del FORTAMUNDF para distribuirse en FORTAMUNDF y FISMDF?
11. PARTE 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
12. El problema o necesidad prioritaria que busca resolverse con los recursos del FORTAMUNDF está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
13. ¿Se tiene un procedimiento administrativo para el registro, análisis y atención futura de obligaciones a ser solventados con recursos del FORTAMUNDF?
14. ¿Existe un registro de problemas o hechos que en el municipio podrían revertirse por medio de los fondos del FORTAMUNDF?
15. Se tiene empadronada a la población del Municipio con algún tipo de carencia social definida por el CONEVALJ?
16. El problema público que busca resolverse con los recursos del FORTAMUNDF ¿Es relevante para la atención del Municipio y/o de la región?
17. ¿Existe un diagnóstico documentado de los problemas atendidos con los recursos del FORTAMUNDF que describa de manera específica:
18. Causas, efectos y características del problema.
19. Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
20. Ubicación y/o alcance territorial de la población que presenta el problema.

21. Las causas, efectos y características del problema especificadas en el diagnóstico del problema que se atiende con los recursos del FORTAMUNDF tienen una argumentación sólida y son pertinentes.
22. ¿Existe alguna justificación al incremento del bienestar, productivo o social, que sustente la trascendencia de la intervención efectuada con los recursos del FORTAMUNDF?
23. Se tienen previstos resultados futuros y esperados de orden económico, de integración o cohesión social como una justificación previa a la inversión realizada por el FORTAMUNDF?

2.1. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUNDF A LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y/O SECTORIALES

24. ¿Se reconoce la contribución de largo plazo del FORTAMUNDF a localidades, sectores y entornos regionales?
25. ¿Se puede evidenciar el cumplimiento de ciertos propósitos de orden municipal o en beneficio de los sectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo?
26. PARTE 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN
27. ¿Se realizó un estudio indagatorio o exploratorio previo a la ejecución de proyectos financiados por el FORTAMUNDF que permitieran reconocer el orden de prioridades a las necesidades atendidas?
28. ¿Se tiene documentado el proceso de indagación de prioridades de obras a ser financiadas por el FORTAMUNDF?
29. ¿Es de conocimiento público el orden de prioridades de las obras a financiarse por el FORTAMUNDF?
30. ¿Obedecen a principios de máxima publicidad los proyectos ejecutados por el FORTAMUNDF?
31. Las poblaciones, potencial y objetivo ¿Están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
32. Unidad de medida.
33. Están cuantificadas.
34. Metodología para su cuantificación.
35. Fuentes de información.
36. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos financiados con los recursos del FORTAMUNDF (padrón de beneficiarios y/o registro de obras) que:
37. Incluya las características de los beneficiarios y/o de las obras efectuadas en los municipios y/o localidades.
38. Incluya el tipo de obras o acciones efectuadas.
39. Esté sistematizada.
40. Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.
41. Si se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios del FORTAMUNDF, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.
42. ¿Se tiene evidencia material de la obra lograda por el FORTAMUNDF?
43. ¿Reconoce la población beneficiaria la importancia de las obras logradas por el FORTAMUNDF?
44. ¿Se logra dar continuidad al mantenimiento de las obras financiadas por el FORTAMUNDF? ¿Quién es el encargado? ¿En qué consiste?
45. PARTE 4. OPERACIÓN
46. ¿Cuál es el proceso de aplicación de los recursos?
47. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad de mejora en la aplicación de los recursos?
48. ¿Se tiene registrada la información relacionada con los componentes del resumen narrativo del FORTAMUNDF que considera el fin, propósito, componentes y actividades?
49. ¿Considera que los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF basados en claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación resultan alcanzables ante su respectiva gestión?
50. ¿Es posible identificar el cumplimiento de los objetivos del FORTAMUNDF en las obras planeadas?
51. ¿El tiempo de ejecución de las obras beneficiadas le parece adecuado al cumplimiento de los objetivos propuestos?
  
52. ¿Es controlable la gestión de recursos del FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento ante las autoridades respectivas?
53. ¿Percibe debilidades institucionales en la gestión respectivas del FORTAMUNDF?

54. ¿Existen procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos?
55. PARTE 5. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO
56. ¿La ejecución del proyecto u obra desarrollada se realizó con base a una gestión administrativa de solicitud y apoyo?
57. ¿La ejecución de la obra se realizó en un mismo año?
58. Como beneficiario, ¿Percibe un beneficio en el disfrute de la obra?
59. Como sujeto ciudadano ¿reconoce el trabajo de gestión municipal?
60. ¿Se hizo de su conocimiento el costo de la obra en su beneficio?
61. Como miembro de una comunidad ¿considera que la obra planeada era de prioridad para su desarrollo y bienestar?
62. Considera que ¿fue en su beneficio el desarrollo de la obra planeada?
63. PARTE 6. RESULTADOS ANALIZADOS POR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EL MUNICIPIO
64. ¿Se aplican mecanismos o lineamientos para la asignación de las aportaciones del FORTAMUNDF?
  
65. ¿Existe en la estructura municipal un área administrativa o servidor público designado para coordinar el seguimiento y evaluación del Fondo?
66. ¿Se cuenta con un padrón de población beneficiaria de las aportaciones del Fondo?
  
67. ¿Cuenta la estructura municipal con indicadores internos de desempeño: estratégicos y de gestión, obligatorios, para medir sus procesos y resultados del FORTAMUNDF?
68. ¿Participa el Municipio evaluado con sus servidores públicos y responsables del FORTAMUNDF, en la formulación de algún tipo de indicadores de gestión y desempeño municipal?
69. ¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficiencia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?
70. ¿Existe coordinación entre los servidores públicos relacionados con la aplicación de las aportaciones del Fondo y las autoridades gestoras de las instancias estatales y federales?
71. ¿Es congruente la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo?
72. ¿Se informan los resultados de las evaluaciones externas o de los indicadores del Fondo, conforme a los mandatos de la legislación aplicable?
73. ¿Han recibido capacitación los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo, la gestión y evaluación de su desempeño?
74. ¿Cuál es el nivel de atención de las observaciones formuladas al Fondo por los órganos de fiscalización superior, durante al ejercicio fiscal evaluado?

ANEXO B.

ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de La Antigua Veracruz; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo: Femenino \_\_\_  
Masculino \_\_\_

Rango de Edad: 18-22 23-27 28-32  
33-37 38-42 43-45  
Más de 46

Estado civil: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_  
Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

Excelentes  Buenas  Regulares  Malas ¿Porque? \_\_\_\_\_

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

Muy necesaria  Necesaria  No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos  
 Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento

Ambas situaciones ¿Porque? \_\_\_\_\_

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

\_\_\_\_\_

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN